

BOLETIN SEMESTRAL

1 de Julio 2019 al 31 Diciembre 2019



La Dirección General de Relaciones Públicas e Internacionales de la Corte Centroamericana de Justicia, presenta el Boletín Semestral que contiene las actividades más destacadas 1 de julio 2019 al 31 diciembre 2019, durante la gestión de los Excelentísimos Magistrados César Ernesto Salazar Grande, Presidente y Carlos Antonio Guerra Gallardo, Vicepresidente.

CONSEJO EDITORIAL

Magistrado César Ernesto Salazar Grande
Presidente

Dr. Orlando Guerrero Mayorga
Secretario General

Lic. Ana Isabel Solís Cerda
Directora General Relaciones Públicas e Internacionales

Msc. Abner Juan Solís Dolmuz
**Director General Administrativo
y Financiero**

Diseño y diagramación

Lic. Hugo Javier Alemán Mejía
Divulgación y Prensa

ÍNDICE

- I Nuevas Autoridades
- II Presentación: Magistrado César Ernesto Salazar Grande
- III Labor Jurisdiccional
- IV Universalidad y Proyección Institucional
- V Quehacer Académico
- VI Administrativo y Financiero

Nuevas autoridades de la CCJ



La Corte Centroamericana de Justicia eligió nuevas autoridades para el periodo del 1 de julio 2019 al 30 de junio del 2020, resultando como Presidente el Excelentísimo Magistrado César Ernesto Salazar Grande y Vicepresidente, el Excelentísimo Magistrado Carlos Antonio Guerra Gallardo, quienes han sido juramentados y tomado posesión de sus cargos de conformidad con el Artículo 16 del Convenio del Estatuto de la Corte Centroamericana de Justicia.

Presentación

El Excelentísimo Presidente, Magistrado César Ernesto Salazar Grande se dirigió a los presentes y explicó los siete puntos primordiales de su gestión.

1- Integración Plena

Continuaremos con las gestiones ya realizadas por esta Corte, a fin de lograr el nombramiento de los Magistrados Propietarios y Suplentes por el Estado de Guatemala a la Corte Centroamericana de Justicia y la incorporación a la misma de los otros Estados Miembros del SICA, para hacer realidad la integración plena, de este Órgano principal del SICA.

2- Diálogo Jurisprudencial

Vamos a fortalecer el diálogo jurisprudencial entre La Corte y las Cortes Supremas de Justicia de los Estados Parte del Protocolo de Tegucigalpa, a través de conferencias, seminarios, talleres y publicaciones que tienen que ver con la aplicación de la normativa jurídica comunitaria y la consulta prejudicial que hace el juez nacional.

3- Formación

Implementaremos Convenios de Colaboración Académica con diferentes instituciones, Universidades, Colegios de Abogados, Poderes Judiciales, Órganos y Organismos de la Integración Centroamericana, a fin de fomentar el estudio e investigación sobre el Derecho Comunitario Centroamericano y lograr la armonización de leyes uniformes para realizar la integración jurídica de Centroamérica.

En este aspecto cabe destacar el desarrollo de la última etapa de restauración del Centro de Altos Estudios de Derecho de Integración “Dr. Roberto Ramírez” en la ciudad de Granada, Nicaragua, Centroamérica, que permitirá contribuir a la construcción del espacio jurídico centroamericano y mejorará la calidad del proceso de Integración, a través de la educación, formación y capacitación en el Derecho de Integración y Comunitario.

4- Ordenanza de Procedimientos

Vamos a revisar, proponer y actualizar la Ordenanza de Procedimientos de La Corte del primero de junio del año dos mil quince, a fin de alcanzar con eficacia y eficiencia los propósitos y objetivos fundamentales para la realización de la Integración de Centroamérica.

5- Difusión y acceso a la información

Hace tres años no se contaba con un Portal de la CCJ, teniendo únicamente un sitio Web el cual no se podía actualizar y estaba sin funcionar desde hace varios años.

Con fecha 14 de octubre de 2016, en conmemoración del Día de la Integración Centroamericana, con la presencia de Magistrados de este Tribunal, invitados especiales, y destacadas personalidades, además del personal de nuestra Institución, realizamos en el Hotel Intercontinental Metrocentro, el “Lanzamiento del Portal de la Corte Centroamericana de Justicia”.

Actualmente contamos con un Portal muy incompleto todavía, dado que la tarea de actualización y perfeccionamiento es permanente. Vamos a seguir trabajando en la modernización y actualización del Portal de la CCJ que se constituye en nuestra ventana al mundo.

Es necesario retomar la discusión sobre el uso de redes sociales: activar Facebook y Twitter. Hacer un desarrollo nuevo del Centro de Documentación para que se logre incorporar al Portal de La Corte y pueda ser más proactivo.

Cambio de Servidores. Los Servidores actuales están desfasados y requieren cambio. Actualmente el Portal trabaja bien pero en cualquier momento los Servidores pueden fallar ya que su vida útil terminó.

6- Cooperación

Desarrollaremos la cooperación y coordinación con los Órganos y Organismos regionales e internacionales en el ámbito de las atribuciones y competencias de La Corte, mantendremos una relación estrecha con los diferentes actores de la Sociedad Civil Organizada y fortaleceremos la Comisión Permanente de Órganos Comunitarios del SICA, integrada por el Parlamento Centroamericano, por medio de su actual Presidenta la Honorable Doctora Irma Amaya Echeverría, por la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana, a través del Honorable Doctor Vinicio Cerezo Arévalo, Secretario General del SICA y la Corte Centroamericana de Justicia, por medio del suscrito Presidente, a fin de fortalecer la integración económica, política, social, cultural, ambiental y jurídica.

Daremos prioridad a proyectos financiados por donantes así como actividades autofinanciadas y fortaleceremos las capacidades internas institucionales y los métodos gerenciales que garanticen la más alta eficacia y eficiencia de La Corte.

7- Traspaso de mando

Considero que el traspaso de mando en una institución de carácter regional como la CCJ debe ser motivo de interés y debe de ser celebrado con júbilo.

Los cambios, los relevos en tales instancias traen intrínsecamente la idea de valorar el trabajo desarrollado, contrastar lo proyectado con lo cumplido y la calidad de los avances.

A los miembros del personal les pido responsabilidad y cooperación en el cumplimiento del trabajo. La puntualidad, el control de calidad de lo que hacemos, el servicio y la mística deben estar presentes en nuestro ideario institucional.

La responsabilidad de asumir la dirección de este Alto Tribunal de justicia regional, trae aparejado compromisos que en el tema de la integración regional, siempre estarán relacionadas con las perspectivas, con la proyección de tareas inmediatas o pendientes; el intentar dar respuesta a los temas vinculados con el poder real de la organización, su incidencia, capacidad, en suma, dar respuesta a la problemática actual del Derecho Comunitario, y de la integración en esta parte del mundo.

Acompañaron a los magistrados en este acto, funcionarios y trabajadores de La Corte.

Managua, Nicaragua, Centroamérica, 1 de julio del 2019.

Autoridades de la Corte Centroamericana de Justicia Julio 2019-Junio 2020

Magistrados

Dr. César Ernesto Salazar Grande
Presidente

Dr. Carlos Antonio Guerra Gallardo
Vicepresidente

Dra. Silvia Isabel Rosales Bolaños
Magistrada

Dr. Edgar Hernán Varela Alas
Magistrado

Dra. Vera Sofía Rubí Ávila
Magistrada

Dr. Carlos Humberto Midence Banegas
Magistrado

Dr. Orlando Guerrero Mayorga
Secretario General

Directores generales

Lic. Ana Isabel Solís Cerda
Directora General de Relaciones Públicas e Internacionales

Lic. Abner Juan Solís Dolmuz
Director General Administrativo y Financiero

Colaboradores Jurídicos

Msc. Marcio Guillermo Martínez Velásquez

Msc. Tania Valentina Montiel

Labor Jurisdiccional

La Corte Centroamericana de Justicia en el período Julio 2019 a Diciembre de 2019, continuó con la tramitación de varios casos entre los que se describen los siguientes:

A) **Solicitud de Opinión Consultiva, sobre mejorar la aplicación de los principios de la competencia libre en Centroamérica, con fundamento en los artículos 23 del Convenio de Estatuto y 72 párrafo segundo de la Ordenanza de Procedimientos de la Corte Centroamericana de Justicia, presentada por el Abogado Luis Humberto Guzmán Áreas, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Promoción de la Competencia. (Ver Expediente Número 8-16-8-2019)**

Solicitud que fuera admitida por el Tribunal Regional y entre otros aspectos resolvió que: "... Como se observa el Acuerdo de Asociación hace un envío a los instrumentos comunitarios centroamericanos a fin de establecer el Reglamento Centroamericano sobre Competencias. Este Tribunal considera que tiene competencia y jurisdicción obligatoria de conformidad con los artículos 12 y 35 del Protocolo de Tegucigalpa y las competencias específicas contempladas en el artículo 22 del Convenio de Estatuto para conocer controversias que se susciten en el Sistema de la Integración Centroamericana, independientemente de que se apruebe o no el Reglamento Centroamericano sobre Competencias y se cree el respectivo Organismo Regional de Competencia."

B) **Demanda con acción de nulidad de la Resolución de 16 de agosto de 2019, pronunciada por el SE-COMISCA, con base**

en el artículo 22 literales b) y g) del Convenio de Estatuto. Artículos 89 y siguientes de la Ordenanza de Procedimientos y 3, 45, 49, 76, 78 y 80 todos del Reglamento para la negociación conjunta COMISCA, de medicamentos, dispositivos médicos y otros bienes de interés sanitario para los Estados Miembros del SICA, interpuesta por el abogado Jonathan Aarón Mejívar Herrera, Apoderado Especial Judicial de GRIFOLS THERAPEUTICS, INC. (Ver Expediente Número 9-26-9-2019, en trámite para la fecha del Boletín)

En dicha demanda se pretende que La Corte conozca sobre la legalidad de un acto administrativo del COMISCA, mediante Acción de Nulidad contra la Resolución de fecha 16 de agosto de 2019, en donde se resolvió Recurso de Oposición interpuesto por la empresa SHIRE GUATEMALA S.A., basándose exclusivamente en la recomendación del Grupo Evaluador de la Oferta Técnica (GEOT).

C) **Demanda con acción de nulidad de la Resolución CMRE 02-2019 emitida el 12 de septiembre de 2019 por el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA con fundamento en el numeral 3 del Convenio para el Establecimiento de la Escuela Superior de Administración Pública América Central (ESAPAC), artículo 8 del Protocolo de Tegucigalpa, artículo 37 del Protocolo de Guatemala, artículo 9.3 del TISCA y artículo 10 inciso c) de la Ordenanza de Procedimientos de la Corte Centroamericana de Justicia, interpuesta por Ph.D. Alexander López Ramírez, Director General del Instituto Centroamericano de la Administración Pública (ICAP), representada**

por el Abogado Max Fernández López. (Ver Expediente Número 10-30-9-2019, en trámite para la fecha del Boletín) En esta demanda el Instituto Centroamericano de la Administración Pública (ICAP) pide que La Corte se pronuncie sobre la Nulidad Absoluta de la Resolución CMRE-02-2019 del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA, de fecha 12 de septiembre del 2019, la nulidad absoluta sobre la conformación del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores por no estar supuestamente legitimados para ejercer esas funciones y sobre el nombramiento del Director del ICAP.

D) Solicitud de Opinión Consultiva sobre la consistencia de los artículos 90 y 121 del Decreto Presidencial No. 08-2019 de “Reformas y Adiciones al Decreto No. 01-2013, Reglamento de la Ley No. 822 Ley de Concertación Tributaria” de Nicaragua, todo con fundamento en los artículos 4 literal g), 12 párrafo 4 y 35 del Protocolo de Tegucigalpa, artículos 22 literal c) del Convenio de Estatuto y 1, 5, 10 literal d), 11, 13, 27 y otros de la Ordenanza de Procedimientos de La Corte, presentada por Jorge Eduardo Briz Abularach, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva de dicha Cámara. (Ver Expediente Número 11-11-11-2019, en trámite para la fecha del Boletín)

En dicha Opinión Consultiva se pretende que La Corte emita su opinión en relación a las afectaciones que provocan las reformas a la Ley No. 987 “Ley de Reformas y Adiciones a la Ley No. 822, Ley de Concertación Tributaria”, y Decreto Presidencial No. 08-2019, de “Reformas y Adiciones al Decreto No. 01-2013” de la República de Nicaragua, para determinar la base imponible del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el

Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) de productos guatemaltecos. E) Solicitud Recurso de Apelación por denegatoria del Recurso de Reposición por supuesto despido ilegal e injusto del 27 de septiembre de 2019, fundamentado en los artículos 1, 2, 3, 6, 9, 11, 15, 20 del Convenio Constitutivo del BCIE entre otros instrumentos jurídicos del mismo; y artículos 1, 3, 5, 7, 22 literal j), 30, 31, 32, 33, 35, 36 del Convenio de Estatuto de La Corte y artículos, 1, 3, 7, 8, 9, 10, 68, 69, 70 y otros de la Ordenanza de Procedimientos de la Corte Centroamericana de Justicia, interpuesta por Ana Marielle Kafie Mejía a través de su Apoderado legal Jeffry Rolando Galeas Cárdenas. (Ver Expediente Número 12-19-11-2019). Este caso fue resuelto con fecha treinta de enero de dos mil veinte, cuya parte resolutive establece: “RESUELVE I: No ha lugar a la demanda interpuesta por Ana Marielle Kafie Mejía, a través de su apoderado legal abogado Jeffry Rolando Galeas Cárdenas, ya que se ha incumplido el plazo de diez días establecido en el artículo 68 de la Ordenanza de Procedimientos correspondiente para interponer recurso de apelación ante este Tribunal. II: Notifíquese.” F) Solicitud de Opinión Consultiva con fundamento en el Protocolo de Tegucigalpa artículo 3 literal d), Tratado de Integración Social artículo 7 literal b), la ALIDES y otros instrumentos de la Integración Centroamericana, presentada por el Abogado Adrián Alberto Meza Soza, en su carácter personal. (Ver Expediente Número 13-12-12-2019, en trámite para la fecha del Boletín) El Consultante pretende que La Corte se pronuncie sobre si es competente y si es susceptible dentro del ámbito de su jurisdicción, conocer un caso en el que un colectivo de trabajadores nicaragüenses, haya buscado la tutela judicial efectiva ante la instancia nacional, sin que ésta haya garantizado ese derecho y reconocimiento.

Universalidad y Proyección Institucional

JURAMENTACION DE AUTORIDADES DE LA CCJ ANTE EL PARLAMENTO CENTROAMERICANO

En la ciudad de Managua, el día 27 de agosto del presente año 2019, se llevó a cabo la Sesión Especial de Asamblea Plenaria del Parlamento Centroamericano, para juramentar a las nuevas autoridades de la Corte Centroamericana de Justicia para el periodo Julio 2019 a Junio 2020, Magistrados César Ernesto Salazar Grande, Presidente y Carlos Antonio Guerra Gallardo, quienes tomaron juramento ante la Honorable Diputada Irma Amaya, Presidenta del Parlamento Centroamericano, en cumplimiento a las atribuciones parlamentarias del Protocolo de Reformas al Tratado Constitutivo del PARLACEN.

Asistieron los Excelentísimos Magistrados y Magistradas de La Corte, Silvia Rosales Bolaños, Vera Sofía Rubí Ávila, Carlos Midence Banegas y el Dr. Orlando Guerrero Mayorga, Secretario General, así como los honorables diputados y diputadas que integran este Órgano Político de la Región Centroamericana.



MAGISTRADOS DE LA CCJ ASISTEN A ENCUENTRO DEL CONSEJO JUDICIAL CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE



La Corte Centroamericana de Justicia Centroamericana (CCJ) estuvo representada por el Magistrado Cesar Ernesto Salazar Grande, Presidente y la Magistrada Vera Sofía Rubí Avila, durante este Encuentro realizado en Tegucigalpa, Honduras, los días 29 y 30 de agosto del 2019, organizado por el Poder Judicial de ese país.

El Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe (CJCC) debatió sobre los desafíos de la justicia, intercambiando experiencias sobre políticas en materia de Aplicación de Justicia y Seguridad Jurídica en la región.

Participaron Altas autoridades y funcionarios de los poderes judiciales de los países de la Región que integran el Consejo Judicial en su calidad de miembros y observadores.

Día de la Integración Centroamericana



La Corte Centroamericana de Justicia, Órgano Judicial Principal y Permanente del Sistema de la Integración Centroamericana, representada por el Excelentísimo Magistrado César Ernesto Salazar Grande, Presidente, participó en la conmemoración del Día de la Integración Centroamericana el 14 de octubre del 2018, en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador.

El acto principal estuvo presidido por el Honorable Señor Vicepresidente de la República Félix Ulloa, acompañado del Secretario General del SICA Vinicio Cerezo, contando con la asistencia de altos representantes de los órganos y secretarías del SICA y de los países miembros, así como del cuerpo diplomático acreditado en ese país, ocasión en que se entregaron merecidos reconocimientos a personalidades que han tenido un importante rol en el proceso de integración.

Foro de Alto Nivel hacia la Superación de las Desigualdades

En el marco de las II Jornadas Centroamericanas de Desarrollo Social, la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) organizó a través del Consejo de la Integración Social Centroamericana (CIS) el “Foro de Alto Nivel hacia la Superación de las Desigualdades: generando resiliencia y construyendo más y mejores oportunidades”, concluyendo así estas II Jornadas en las que participaron diferentes plataformas políticas del Sistema de la Integración Centroamericana, así como destacadas personalidades y autoridades de los órganos y secretarías del SICA.

Este Foro contó con la presencia del Excelentísimo Señor Félix Ulloa, Vicepresidente de la República de El Salvador en su calidad de alto representante de la Presidencia Pro Tempore del Sistema de la Integración Centroamericana, y en representación de la Corte Centroamericana de Justicia participó el Excelentísimo Magistrado César Ernesto Salazar Grande, Presidente, el día 16 de octubre del presente año en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador.



CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA XXV AÑOS DE LABORES

En ocasión de la celebración del XXV aniversario de fundación de la Corte Centroamericana de Justicia, han recibido reconocimiento por sus 25 años de servicio en este Tribunal Judicial, los miembros del personal que iniciaron sus labores durante el año 1994, siendo galardonados los siguientes:

Dr. Orlando José Guerrero M, Msc. Abner Juan Solís Dolmuz, Msc. Maritza A. Cardoze Norori, Lic. Marina del Socorro Pérez López, Lic. Margarita Castaneda de Vilanova, Lic. Martha Estela Fuentes Ramírez, Sr. Juan Antonio Rivas Suárez

Sra. Fanny Fernanda Mejía Rivas, Sra. Reyna Isabel Reyes Soza

En un ambiente cordial, el Presidente de La Corte, Magistrado César Ernesto Salazar Grande, entregó a los funcionarios y trabajadores un “reconocimiento a su invaluable trayectoria, entrega, dedicación y compromiso durante sus 25 años de servicio, aportando sus mejores esfuerzos, conocimientos y habilidades en beneficio de la Integración Centroamericana”.



Jornadas de investigación en Derecho y disciplinas afines y primer Foro sobre Derechos Humanos y Migraciones

El Magistrado César Ernesto Salazar Grande, Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia, impartió conferencia durante la inauguración de las Jornadas de Investigación, sobre el tema de “El SICA, su institucionalidad y desafíos frente al fenómeno migratorio”, el día 30 de octubre del 2019 en el auditorio P. Xabier Gorostiaga de la Universidad Centroamericana UCA

La Dra. Neylia Abboud Castillo, Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas, se refirió a que estas jornadas tienen el propósito de incentivar y promover el interés de los estudiantes hacia

la investigación, bajo la premisa de que esta habilidad desempeña un rol decisivo en la formación integral de un jurista.

“Este tipo de espacios abona a esa misión, a lo que se suma todo el incentivo que se puede generar desde las aulas de clases, orientando se realicen investigaciones en el marco de las asignaturas”, comentó la referida Decana, confiando que este tipo de eventos se celebren anualmente como un referente para la comunidad jurídica nicaragüense y regional.



Reunión de Vicepresidentes de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana

En el marco de la Presidencia Pro Témpore del Sistema de la Integración Centroamericana, la República de El Salvador convocó a reunión de Vicepresidentes de los países miembros del SICA, con el propósito de “mantener el diálogo político para generar consensos sobre los temas de la agenda regional que permitan la construcción de una Región de Oportunidades”.

El interés de esta reunión es de servir como un órgano de asesoría y consulta entre los Estados miembros del SICA para impulsar las iniciativas regionales, así como los temas en el marco del proceso integracionista, ocasión en que la Corte Centroamericana de Justicia estuvo representada por el Magistrado César Ernesto Salazar Grande, Presidente.

Con la participación de Vicepresidentes, Viceprimer Ministro y Designados a la Presidencia de los países de Centroamérica, se llevó a cabo esta Reunión que culminará con una declaración que reafirme el espíritu integracionista de paz y democracia en la Región, el día dos de diciembre del año 2019 en la República de El Salvador.



Foro Regional del Sistema de la Integración Centroamericana “Por el Desarrollo de Centroamérica, construyendo una región de oportunidades”

La Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG/SICA), se encuentra realizando un Foro Regional los días 4 y 5 de diciembre del 2019, en la ciudad de San Salvador, El Salvador, con el objetivo de ser una plataforma plural de ideas para el desarrollo de Centroamérica, reuniendo a destacadas figuras y altas personalidades en diversos ámbitos y sectores de la sociedad civil de la Región.

Han participado en este Foro alrededor de 100 conferencistas con temas de interés regional para impulsar un proceso de dialogo en beneficio y fortalecimiento de la institucionalidad regional, la

consolidación de la paz y la democracia, teniendo la integración regional como un instrumento estratégico para alcanzarlo.

La Corte Centroamericana de Justicia estuvo representada por el Magistrado César Ernesto Salazar Grande, Presidente, quien participó activamente en este espacio de exposición y visibilidad del trabajo, logros y apuestas del Sistema por cada pilar.



Presidente de la CCJ brinda conferencia en Ministerio Público de Honduras

El Excelentísimo Magistrado César Ernesto Salazar Grande, Presidente de La Corte Centroamericana de Justicia, fue invitado de honor y principal expositor del evento organizado por el Ministerio Público de la República de Honduras titulado

“La Catedra del Ministerio Público”.

Esta exposición se realiza con la seguridad de aportar significativamente en los actuales desafíos que enfrenta la persecución del delito en todas sus manifestaciones, temas que son de interés regional, nacional, jurídico, social e histórico del país.

El Fiscal General de la República de Honduras, Oscar Fernando Chinchilla Banegas, entrego reconocimiento al presidente César Salazar.

La invitación obedeció a la extraordinaria experiencia académica y prestigiosa trayectoria profesional del magistrado César Salazar.

El evento se realizó en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras los días 9 y 10 del mes de diciembre del año 2019.



Quehacer Académico

“XI Encuentro de la Red Centroamericana de Intercambio Académico en Derecho Internacional”



El Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia, Magistrado César Ernesto Salazar Grande, acompañado del Doctor Orlando Guerrero Mayorga, Secretario General, asistieron a este encuentro, realizado en la Universidad de San Carlos de Guatemala en el centro de Quetzaltenango, República de Guatemala, los días 5 y 6 de septiembre del año en curso.

Durante la actividad, cuyo tema central fue “La Multiculturalidad y Migración”, el Magistrado Presidente impartió la conferencia titulada “Las instituciones del SICA y la participación multicultural y migratoria”, ante una diversa audiencia de personalidades académicas,

catedráticos, estudiantes universitarios de la región, e interesados en el tema.

La Red Centroamericana de Intercambio Académico en Derecho Internacional, tiene como objetivo principal el de mantener un espacio regional e interinstitucional en esta área del Derecho Internacional, y está integrada por académicos de distintas universidades de los países miembros de la Red, quienes participan en estos encuentros para analizar problemáticas actuales relacionadas con el tema, tales como acuerdos comerciales, migración, cuencas transfronterizas, energía, medio ambiente y otras.

Presidente de la CCJ Realiza exposición a funcionarios de PROCOMPETENCIA



El Magistrado César Ernesto Salazar Grande, Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia, atendió invitación del Dr. Luis Humberto Guzmán, Presidente de PROCOMPETENCIA para impartir la conferencia titulada “DERECHO COMUNITARIO DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA EN MATERIA MERCANTIL”, el día 11 de septiembre de 2019, en las instalaciones de esa institución en la ciudad de Managua.

Acompañado del Dr. Orlando Guerrero Mayorga, Secretario General de La Corte, el Presidente Salazar se refirió en su conferencia al Mercado Común

Centroamericano, y a la importancia de la Unión Aduanera, enmarcando ambos temas dentro del Derecho Comunitario y sus características.

Se contó con la audiencia de los directivos y funcionarios de PROCOMPETENCIA, con quienes sostuvo un interesante intercambio de ideas.

Firma de Convenio con la Universidad del Valle



La Corte Centroamericana de Justicia, representada por el Excelentísimo Magistrado César Ernesto Salazar Grande, Presidente, firmó convenio de mutua colaboración y asistencia en materia de interés común el día 7 de noviembre del 2019 con la Universidad del Valle, representada por la Honorable Doctora Kathia Sehtman Tiomno, Rectora de ese centro de altos estudios.

Con la firma de este Convenio, ambas instituciones fortalecerán las relaciones y coordinación académica, vinculando el tema de la integración centroamericana en el desarrollo de prácticas profesionales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, así como promoverán el

intercambio de personal académico, proyectos de investigación, organización de cursos, conferencias, simposios, talleres de programas de formación y actualización, intercambio de publicaciones, diseño y programas de Posgrado, Diplomado, Especialidades, Maestrías y Doctorados, entre otras.

Durante la actividad, el Magistrado Presidente César Ernesto Salazar Grande impartió la conferencia titulada “Derecho y Justicia Comunitaria Centroamericana” ante la presencia de autoridades de ambas instituciones, docentes y alumnos de la Universidad del Valle e invitados especiales.

Universidad Internacional de la Integración de América visita la CCJ

La Corte Centroamericana de Justicia recibió en su Sede la visita de docentes y estudiantes de distintas disciplinas de la Universidad Internacional de la Integración de América (UNIVAL), coordinados por el profesor Alfonso Pineda, con el objetivo de conocer este Tribunal Regional y su quehacer institucional.

El Excelentísimo Dr. Carlos Guerra Gallardo, Presidente en funciones de La Corte, inauguró esta actividad académica con palabras de bienvenida a la delegación universitaria, dando continuidad al programa con la conferencia impartida por el Honorable Dr. Orlando Guerrero

Mayorga, Secretario General de La Corte, titulada “El Derecho de los Tratados y el nacimiento del Protocolo de Tegucigalpa”, y la conferencia a cargo del Excelentísimo Magistrado Carlos Humberto Midence Banegas, titulada “Las Competencias de la Corte Centroamericana de Justicia”.

El acto estuvo presidido por los señores magistrados y magistrada de La Corte, realizado en el Salón de Sesiones de este Tribunal el día 7 de noviembre del 2019, finalizando con un periodo de intercambio de preguntas y comentarios entre los visitantes y las autoridades de la Corte Centroamericana de Justicia.



“Derecho y doctrina judicial comunitaria Corte Centroamericana de Justicia y tribunales supremos nacionales”



En la Universidad de El Salvador, el Magistrado César Ernesto Salazar Grande, Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia, impartió la conferencia titulada “Derecho y doctrina judicial comunitaria, Corte Centroamericana de Justicia y tribunales supremos nacionales”, ante más de cincuenta estudiantes, autoridades académicas y docentes de ese prestigiado centro de estudios en la ciudad de San Salvador, el día 14 de octubre del presente año 2019.

Aprovechando este encuentro académico, el Presidente Salazar Grande entregó ejemplares de su obra, recibidos por el Coordinador de Maestría y Profesor de Derecho Internacional de esa Universidad, Dr. Luis Alonso Ramírez.

Presentación de Libro “El Parlamento Centroamericano, Base Legal, Atribuciones y Funcionamiento”

En el Centro de Altos Estudios de Derecho de Integración “Dr. Roberto Ramirez”, ciudad de Granada, se llevó a cabo el 10 de octubre del año 2019, la presentación del libro “El Parlamento Centroamericano, Base Legal, Atribuciones y Funcionamiento” cuyo autor es el Doctor Alejandro Bravo, Secretario para Asuntos Parlamentarios del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), acto presidido por el Magistrado César Ernesto Salazar Grande, Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia.

Durante la presentación de la obra, el Magistrado Presidente expresó que “La labor que realiza en su obra el Escritor Alejandro Bravo es realmente encomiable puesto que desgrana con rigor y altura intelectual los rasgos que describen al Parlamento Centroamericano y contribuye a refor-

zar los objetivos y propósitos de la integración y el bienestar de nuestros pueblos, convencido de que la integración es lo mejor para los Estados y para los ciudadanos y que se debe destinar numerosos esfuerzos para hacer realidad los objetivos y propósitos de la integración”.

El Dr. Alejandro Bravo, escritor, poeta y narrador centroamericano, tiene varios posgrados en Historia de Nicaragua y Centroamérica y Maestría en Derecho Local por la Universidad de Barcelona. Ha sido director de dos editoriales universitarias, catedrático de derecho constitucional en la UCA de Managua, funcionario del Sistema de la Integración Centroamericana, y ha escrito varios libros de Derecho Municipal y otras obras literarias.



Dr. Alejandro Bravo, autor de la obra.

Presidente de la CCJ imparte conferencia en la Universidad para la Paz en Costa Rica

El Excelentísimo Magistrado César Ernesto Salazar Grande, Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia, impartió la conferencia ORDENAMIENTO JURÍDICO DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA, destacando tres aspectos principales: Normas Constitucionales habilitantes para la creación del SICA, Normas del derecho Internacional y normas de Derecho Comunitario Centroamericano.

Posteriormente el presidente César Salazar y el Rector José Francisco Ramírez Castro firmaron el "CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA Y LA UNIVERSIDAD PARA LA PAZ", con el propósito de fortalecer las relaciones y coordinación entre ambas instituciones, en el campo académico vinculado con la integración centroamericana como en los temas de desarrollo de prácticas

profesionales de las carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, intercambio de personal académico, proyectos de investigación, organización de cursos, conferencias, simposios, talleres de programas de formación y actualización, intercambio de publicaciones, diseño y programas de Posgrado, Diplomado, Especialidades, Maestrías y Doctorados, entre otras.

En el evento el Rector hizo un reconocimiento al Magistrado Presidente de La Corte por su invaluable apoyo en la formación y capacitación en Derecho Comunitario Centroamericano.

Las actividades tuvieron lugar en el salón del Consejo de la UPAZ, el día 3 de Octubre del año 2019.



Altas Autoridades firmando Convenio de colaboración.

“Derecho y Doctrina Judicial Comunitaria, Corte Centroamericana de Justicia y Tribunales Supremos Nacionales”

El libro titulado “Derecho y Doctrina Judicial Comunitaria, Corte Centroamericana de Justicia y Tribunales Supremos Nacionales”, fue presentado por el Lic. Manuel Lemus, Director Jurídico de la SG- SICA y comentado por sus autores César Ernesto Salazar Grande, Alejandro Daniel Perotti y Enrique Ulate Chacón, en su tercera edición; en el marco del VI Seminario Internacional Integración Centroamericana y Derecho Comunitario: Retos integracionistas, democracia y derechos humanos.

Dicha presentación tuvo lugar en el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, el día siete de agosto del año 2019.



Firma de Convenio entre La CCJ e ICAP

La Corte Centroamericana de Justicia y el Instituto Centroamericano de Administración Pública, a través de sus representantes legales el Magistrado Presidente de La Corte, César Ernesto Salazar Grande y el Director del Instituto, Alexander López Ramírez, firmaron una modificación al convenio de mutua colaboración ya existente.

La modificación del Convenio entre La CCJ y el ICAP refleja la visión de ambas instituciones sobre el trabajo conjunto en que deben practicar instancias del Sistema de la Integración Centroamericana, desarrollando programas de cooperación en áreas técnicas y específicas como

lo es el Derecho Comunitario y su difusión dentro y fuera del SICA.

Esta firma se realizó durante el VI Seminario Internacional Integración Centroamericana y Derecho Comunitario: Retos integracionistas, democracia y derechos humanos, en la sede del Colegio de abogados y abogadas de costa rica, el día 6 de agosto del presente año 2019.



CCJ Participa en VI Seminario Internacional Integración Centroamericana y Derecho Comunitario: Retos integracionistas, democracia y derechos humanos

El Excelentísimo Dr. César Salazar, Magistrado Presidente de La Corte Centroamericana de Justicia fue una de las personalidades que brindo palabras durante el acto de inauguración.

“La Corte Centroamericana de Justicia está llamada a la interpretación y aplicación uniforme del ordenamiento jurídico, regional y de ejercer las demás competencias que expresamente se le asignan, garantizando no solamente el adecuado ejercicio de las funciones de los demás órganos, organismos

especializados e instituciones comunitarias, sobre la base del principio de legalidad, sino también la protección de los legítimos intereses de los particulares frente a los Estados y Órganos de la integración”.

Continuó diciendo el Dr. César Salazar “El pilar jurisdiccional es esa doble vía nacional y regional está llamado a realizar un tejido armónico, sólido y conciliador que asegure los compromisos de los Estados conforme a los instrumentos jurídicos de la integración respecto a la

actuación de los órganos”, fueron parte de las ideas expresadas durante su intervención.

El Seminario es organizado por el Colegio de Abogados, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional. En esta actividad también están participando otras instituciones del SICA, tal como SIECA, ICAP, PARLACEN, COCESNA, SECMCA.

La CCJ también está siendo representada por el Excelentísimo Magistrado, Abogado Carlos Humberto Midence Banegas.

El cónclave inicio el día 5 de agosto y concluirá el día 7 del presente mes de agosto 2019.



Administrativo y Financiero

INFORME DE LA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DURANTE EL PERIODO SEMESTRAL DE PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO CESAR ERNESTO SALAZAR GRANDE, DEL 1º. DE JULIO 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Durante el período semestral del 1 de julio al 31 de diciembre 2019 y como parte de la gestión del Magistrado Presidente, Doctor César Ernesto Salazar Grande, se desarrollaron varios eventos académicos dirigidos a visibilizar las actividades sustantivas del Tribunal de Justicia Comunitario Centroamericano, siendo los más relevantes:

- a) Presentación del libro del Dr. Alejandro Bravo de PARLACEN.
- b) Se hizo remodelación en instalaciones y equiparon baños para uso de visitas y del personal de La Corte para que contar con las condiciones apropiadas de atención a los usuarios.
- c) Se efectuaron obras de mantenimiento en el salón de sesiones de La Corte, para mejorar la gestión judicial y celebración de las audiencias.
- d) Se efectuaron obras menores y cambio de cerámica en área de recepción

y entrada principal del edificio CCJ

e) Se desarrollaron eventos académicos con estudiantes de la UNAN MANAGUA.

f) Se fortaleció la gestión de supervisión en el CAEDIRR mediante la ejecución de planes de visitas para garantizar la sostenibilidad del Centro y ejecución de obras.

SEMINARIOS, EVENTOS Y ACTIVIDADES

Evento con Estudiantes de la UNIVAL realizado en edificio CCJ.

Presentación de libro del Dr. Alejandro Bravo (PARLACEN)

Evento académico con estudiantes de la UNAN MANAGUA

II. GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.

Aportaciones de los Estados Miembros: Durante el período de gestión de la Presidencia del Magistrado

Cesar Salazar Grande, se logró captar ingresos por pagos de cuotas ordinarias de los Estados Miembros hasta por un monto de Un Millón Noventa mil Ochocientos Noventa y Tres Dólares con veintiún centavos (US\$1.091,893.21) así:

ESTADO MIEMBROII Semestre 2019

El Salvador	360,473.30
Honduras	370,946.61
Nicaragua	360,473.30
TOTAL	1,091,893.21

Asimismo, con fecha 12 de septiembre de 2019 se iniciaron conversaciones con el Presidente del BCIE, Doctor Dante Mossi, para solicitarle donación del Edificio que actualmente ocupa el banco en el sector de Plaza España y apoyo en el suministro de unos servidores para fortalecer el área de comunicaciones y TI.

III. RENDICIÓN DE CUENTAS

En el mes de septiembre de 2019 el Consejo fiscalizador Regional (CFR) procedió a practicar la auditoria de las operaciones del año 2018 que involucran seis meses de operaciones de la gestión administrativa y financiera de la Presidencia del Doctor Carlos

Guerra Gallardo, de enero a junio y seis meses de Doña Vera Sofía Rubí Ávila, de julio a diciembre de 2019 y como resultado se determinó un resultado satisfactorio señalando en la opinión emitida por la Contraloría Regional lo siguiente: "En nuestra opinión, excepto por las situaciones señaladas en los párrafos anteriores, Base para la opinión calificada, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Corte Centroamericana de Justicia por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Asimismo, de conformidad con los procedimientos establecidos, cada año en cumplimiento de las facultades que se le han otorgado al PARLAMENTO CENTROAMERICANO, se le rinde cuenta de la ejecución presupuestaria ante todos los miembros del plenario.

IV. EJECUCIÓN PLAN ESTRATEGICO

En el segundo semestre del 2019, presidido por el Excelentísimo Magistrado Doctor Cesar Ernesto Salazar Grande, se finalizó la evaluación del plan estratégico y como resultado finalizamos el año, con la determinación de haber cumplido el Plan Estratégico de la

Corte Centroamericana de Justicia en la mayoría de sus metas, para este año 2019 la evaluación es exitosa, gracias a que la presidencia actual, que inicia con este periodo de evaluación, puso bastante empeño en los objetivos específicos los cuales cumplen con la misión y visión de la Corte Centroamericana de Justicia.

En el ámbito de las actividades jurisdiccionales se agilizaron las resoluciones de los casos, en las actividades académicas se lograron convenios y visita de diferentes universidades a la Corte Centroamericana de Justicia, dentro de lo administrativo se logró cumplir con todos movimientos financieros, contables y de logística necesarios para el funcionamiento de la Corte Centroamericana de Justicia, manteniendo los controles internos adecuados para mantener la transparencia que caracteriza a la institución, las actividades de publicación y prensa tuvieron mayor alcance por la utilización de plataformas de redes sociales tales como Facebook, Twitter, Notificación electrónica, todo esto apoyado con el Portal de la Corte Centroamericana de Justicia y por último la Corte Centroamericana de Justicia logro una alta participación ante los organismos nacionales e internacionales para obtener una mayor visibilidad buscando el intercambio de ideas, apoyo y convenios entre ellos.

Dentro de las lecciones aprendidas tenemos que mientras más se documenten las distintas actividades por área, se ira enriqueciendo el plan estratégico quinquenal (2018-2022) de tal manera que al final de este año tengamos un plan más acertado. Conforme la evaluación se integraron las actividades realizadas en Relaciones Publicas e Internacionales, Secretaria General y Administración del último semestre de 2019, esto con el fin de tener los entregables como evidencia de las distintas actividades que abonan al cumplimiento del Plan Estratégico y poder definir de una manera acertada los distintos indicadores de medición del Plan Estratégico.